Guayaquil, 10 de Septiembre del 2.009

Señores
SOCIOS DE AGROCONSU S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **AGROCONSU S.A.,** por el año 2.008 he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente

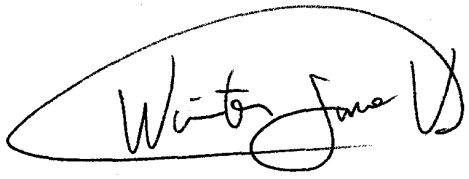

C P. A. Winston Jara Vallejo
Comisario